

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento
con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó

IVO FERRERA
Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

CLEMENCIO OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABRIL F. FONSECA
Procurador
Calle Itazungó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—Tbó.

CÚPERTINO RODRIGUEZ BAN
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

EDUARDO ROUBAU

ABOGADO
Estudio Soriano 1134 Montevideo
ESCRITORIO FAVILLA TBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo—TACUAREMBO

URESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Dealtista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó
Consultorio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

NICOLÁS S. LANDO

COMISIONISTA

Agente de la importante casa mayorista de Carran y Compañía.—Se encarga de la venta de campos, chaeras, solares. Tramite asuntos Judiciales y Administrativos, saca planillas de contribución inmobiliaria, patentes de giro y de rodados, y tabacación de libros comerciales y alquileres de casas.—Calle 25 de Mayo Tacuarembó.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Joaquín Madera o Joaquín A. Madera, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Octubre 27 de 1922.

Jorge Eudoro Acebedo, etc.
e. nbr. 1.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don David Vicente González citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 9 de 1922.
Jorge Eudoro Acebedo.

Actuario e. nbr. 15

SE VENDE

MOTOR OTTO, alemán, a benzina, completo y nuevo, con tanque y cañerías.—Entenderse con País y Pereira—Calle General Flores esquina 25 de Agosto.

v. nbr. 28.

Concejo Deptal. de Administración

AVISO

De acuerdo con lo establecido en el Art. 38 del Reglamento de Cementerios en vigencia, se hace saber al público: Que por resolución del Concejo de Administración Departamental, se procederá a la exhumación de los restos que se encuentran en el Radio A. Landro N° 4 del Cementerio viejo y en el Cuadro B del Cementerio nuevo.

Se previene a los interesados que tienen un plazo de NOVENTA DIAS para trasladarlos a otro lugar, y en caso contrario se depositarán en el Osario una vez expirado el término que se señala.

Tacuarembó, Setiembre 27 de 1922.
C. Cano y Arce, Secretarios.

e. sbr. 30, sl. dbr. 30.

Taller DE VULCANIZACION de CUBIERTAS

Y CÁMARAS

— DE —

Pablo Naupp

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle 25 de Agosto,
entre General Flores y 33
TACUAREMBO

Avisé en este diario que
es el de mayor circulación

Doctor Miguel Aguirre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO

Especialista: oído, nariz y garganta a
22 y 23 de cada mes en el consultorio del
Doctor Cava, calle 25 de Mayo esq.
Sarandí

e. my. 17.

AUTO DODGE

Casi nuevo—cambio por gana
do de cualquier clase.—Precios
razonables.—PEDRO D. POMOLI
e. sbr. 6.



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

MADAME BONIFACIO

PARTERA
ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424—Montevideo.
e. nbr. 1.0

Estancia La Mascota

Arriéndase, exigiéndose garantía
a satisfacción, o véndense pagaderos
larginos plazos.—Hay otras fina-
ciones para arrendar o vender.—
Informar a José C. de Oliveira.—Ba-
ñado de Rocha. e. nbr. 8.

Toros hereford

Venta permanente de Toros
Hereford machos por cruda, y garra-
pateados, nacidos y criados en
Tres Cruces.

Lo mismo se venden a dinero,
que se cambian por novillos o va-
cas gordas o flacas, o lecheras de
cerneros chicos.

Tratar con Atahualpa Aliano.
Tacuarembó. e. ag. 12.

LIBRERÍA RODÓ
GRAN STOCK
DE TODOS LOS PRO-
DUCTOS VICTOR
GRAMOFONOS
Y DISCOS
REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



CARRAPATICIDA SRAUCH

INCENTRADO

EL MÁS ECONÓMICO
1L. 100 g 15 KILOS

PARA

3L. 1 litro de
agua \$11.50
con 5% de descuento

HONOR - EXPOSICIÓN DE DURAZNO 1921

SACUADO
AV. V. E. CO. tiene mejorar sus ganados
Vd. debe renvar la sangre de sus rodeos

Es el único medio po el cual podrá Vd. raputar
bien sus hacienda

Yo puedo ofrecerle a Vd. buenos reproductores
hereford y durham bien acclimatados la garra-
pata y de reputadas, cabañas como son las de
los señores Julián Indarte (Sta. Eufemia) José
R. Ugarte (Sta. Marta) y Samuel Stokes (Ce-
rro Mulero).

NO PIERDA VD. TIEMPO

Carneros merinos especiales de dos dientes
procedencia de Náguila y Tejería
Diríjase hoy mismo, solicitando informes a RA-
MON P. GONZALEZ, en su escritorio de la
Ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Artigas
Esq. General Flores.

Único representante en este Departamento

e. ag. 30

EL TRIUNFO

DE FRANCISCO NADAL
Almacén, Tienda, Frería Zapatería. - depósito de cereales
y gencia de kerosene y nafta

¡GRAN LIQUIDACIÓN!

POR BALANCE, LIQUIDARÉ 200 PARES DE ZAPATOS
PARA SEÑORAS, POR LO QUE DEN. ESTE ES EL
MOMENTO DE APROVECHAR
VENTAS AL CONTADO.

Calle 25 de Mayo, esquina Florencio Sánchez, frente al
Parque Rodó. — Tauar

Francisco Nadal

La Palma

ALMACÉN, FERRETERÍA

ALMERÍA Y BARRACA

Almería F. Festa

age las renombradas
s. y cámaras

YEAR

Strauch -- Cielo raso
es, dinamitas,
s. mechas, etc.

PERFUMES PARA EL CABELO

HORE Y BEDÚ



Las dos
mejores
marcas
del mun-
do. No
dan rojo
Inofen-
sivos.

obti
Pr

Usando estos productos se
tomo del color del cabello.
Bedú \$ 2.50, Hore \$ 3.60
Farmacia del Sol

v. nbr. 21.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

EDICION DE 8 PAGINAS

Directores: Héctor Landó,
Guido R. AndriottiADMINISTRADOR:
Nicolas S. Landó

COLORADOS:

El acuerdo para la elección de consejeros está hecho. Hemos aceptado como candidato eventual para 2 o puesto al doctor Federico Fleurquin, indicado por el futuro Presidente de la República, ingenier José Serrato.

Colorados: fijáos bien que es menester votar nuestras listas para que salga electo el doctor Fleurquin.

Colorados: Si la lista batista triunfa el doctor Fleurquin no ingresa al Censejo. Eso impone la obligación de votar por las listas que llevan además del lema del Partido Colorado los sub lemas Concentración Colorado y Partido «General Fructuoso Rivera».

El "acercamiento"

Es necesario decir algo sobre el peregrino «acercamiento» propuesto por el batllismo a la Concentración Colorado, enyo rechazo por aclamación, por parte de ésta, ha tenido la virtud de sacar de quicio al Comité batllista y al terriblemente «colorado» órgano de la secta.

El batllismo buscó, es cierto, un acercamiento con la Concentración Colorado (su más odiado enemigo), pero, ¿cuál fue el camino que eligió para conseguirlo?

Para el batllismo, el más cómodo, el más lucrativo, el más pedante de los caminos de conciliación, puesto que le regalaría el título de *sumo unificador del Partido*, precisamente el reverso de la medalla!

Para la Concentración, el más deplorable por su triste ridiculez, el más torpe, el más deprimente de aquellos que pueden conducir a la expresión más íntima del valimiento humano, puesto que tenía una personalidad como la del Dr. Lagarmilla—triple personalidad: moral, intelectual y partidaria—posponiéndola a la de aquéllos que tenían la suerte de contar con la gracia batllista, y que sólo, frente a la concular de Lagarmilla, podrían aducir como razón de prelación, la de ser batllistas.—Mas claro: el acercamiento se haría colocando al Dr. Lagarmilla en el *tercer lugar* de la lista de candidatos batllistas a la representación, conservando sus puestos primarios los actuales candidatos, señores Otero y Menéndez.—No hay que decir que este «acuerdo de unión y de concordia», según el batllismo, sólo uniría y concordaría al propio batllismo autor de la iniciativa, puesto que con él obtendría uno de sus propósitos evidentes: el de sonreír, reducir y desautorizar la digna, la alta, la irreductible resistencia a la política batllista y adláteres, que la Concentración Colorado opone y representa!

Hubo otra fórmula: la de registrar lema igual al de la «Concentración Colorado», lema por tanto aparte e independiente al del «Partido Colorado», q' contendría distinto sub-lema al de Rivera Escobar que utiliza la lista de la Concentración, y que manteundría de esa lista, los actuales candidatos a diputados, con el propio Lagarmilla a la cabeza, pero en la que aparecerían modificados todos los demás candidatos a los puestos electivos del departamento.

La propuesta era, en verdad, tentadora, ya que el batllismo se comprometía a hacer votar esa nueva lista con lema aparte e independiente al del Partido Colorado, por más de 800 mil ciudadanos, lo que aseguraba el éxito material del Dr. Lagarmilla!.—Pero, la Concentración no podía aceptar, tampoco, este nuevo aspecto de «acuerdo», de unión y de concordia propuesto por el generoso batllismo.—Y no podía por la sencilla razón de que la fórmula propuesta significaba su propia desautorización, el renunciamento liso y llano a toda su prédica principista y la claudicación vergonzante de sus más nobles y esenciales idealidades, deslindadas clara y categóricamente en el documento público que define intergiversablemente el carácter de fuerza de oposición al actual régimen departamental, que da razón de ser a la agrupación política de la «Concentración Colorado», puesto que el «acuerdo» no significaba otra cosa que una transacción inmoral con el adversario aquél quien tanto y tan rudamente combatiera y con cuyas prácticas y procedimientos fundamentalmente discripaba hasta la vispera!

Estas son, a grandes rasgos, las incidencias del «acercamiento», de la «unión», de la «cordia» propiciados por el generoso batllismo, que, no obstante haber acusado de traición y de traidores a la Concentración Colorado y sus hombres, por el hecho de haber adoptado lema aparte, no tuvo inconveniente de ir a golpear las puestas de su más odiado enemigo, para pedirle un arreglo a base de lema propio e in-

REPUESTOS LEGÍTIMOS FORD,

recibió un gran stock el garage Castro

dependiente al del Partido Colorado!!

Juzguen los colorados de conciencia!!

ACLARANDO

En el deseo de saber si el señor Ernesto G. Martínez, había sido el gestor oficioso del acercamiento entre la concentración colorada y la fracción batllista; le hicimos un reportaje.—Dice el señor Martínez, que no le corresponde a él, el honor de la paternidad de estas gestiones; y que si se hizo eco del buen deseo de algunos miembros de la comisión colorada batllista, muy amigos suyos; ha sido con el sano propósito de q' se llegara a un acercamiento entre las fracciones coloradas del departamento; el que en principios lo consideraba muy aceptable.

Al manifestar que en principios consideraba muy aceptables las proposiciones batllistas, fue debido a que cualquiera de las dos proposiciones que se le formuló; tanto la de ir con lema común Partido Colorado, como la de proponer por parte de los delegados batllistas a su comité de departamental la adopción del lema propio de la Concentración Colorado le parecieron muy viables y muy especialmente la última, porque con ella consideraba arrancaríamos una posición segura al Partido Blanco.

El señor Martínez nos declaró que en ningún momento al conversar con miembros de la comisión departamental batllista llevaba la representación de la Concentración Colorado, sino la suya propia.

COLORADOS CONSCIENTES

Recordad, colorados que Viera salvó a Batlle y al Partido en 1917.

Recordad, colorados que Batlle ha renunciado al coloradismo, entregando el Gobierno del País, en manos de tres consejeros blancos y 10 departamentos.

Recordad, que la sangre de centenares de colorados, fué derramada en 1904 para sostener el Gobierno del Partido, y que Batlle, nos traicionó admitiendo el gobierno de coparticipación.

Recordad, colorados, que es necesario terminar con los traidores batllistas y con la camarilla que desgobierna a Tacuarembó y ello se puede obtener votando el 26 de Noviembre la lista

de la Concentración Colorado.

Pensad colorados, que el lema propio de la Concentración, pue de dar la mayoría en el Departamento apesar de que los blancos ganen la mayoría hasta por 400 votos.

Pensad colorados, que el diputado que erranquemos a los blancos en virtud del lema propio, puede ser decidido en el Parlamento Nacional, desde que los blancos ya tienen una fuerte minoría.

Pensad colorados, que mienten a sabiendas los os dicen que el lema propio de la Concentración perjudica al partido.

Tomad un ejemplo:

Suponed que voten el 26 de Noviembre, 10 000 electores, de los cuales 5200 son blancos, 3400 batllistas y 1400 colorados de la Concentración. — El cociente es 2,00 votos.—Los blancos llenan 2 veces ese cociente y les sobra un resto de 1200 votos, correspondiéndoles en consecuencia 2 diputados, los batllista lo llenan una vez y les sobra un resto de 1400 votos, sacan en consecuencia 1 diputado. Tenemos ya representados tres diputados, vayamos a la distribución del 4,0 y 5,0 diputados, el 4,0 le corresponde a los batllistas en razón de que el resto es de 1400 votos, que es mayor que el resto blanco que es 1200, el 5,0 diputado se disputa entre los votos de la Concentración y el resto blanco; como el resto de la Concentración es de 1400 votos, se le adjudica el 5,0 diputado.—En consecuencia, hemos perdido la elección por 400 votos y sin embargo hemos ganado 3 diputados.

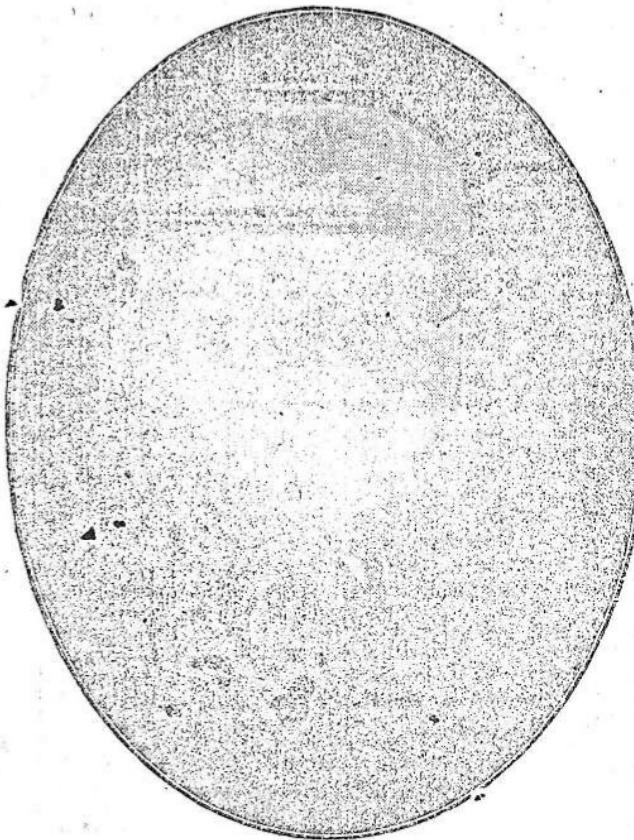
Tomemos el ejemplo anterior y supongamos que todos los colorados hubieran ido con el mismo lema, el resultado hubiera sido el siguiente: 10.000 electores; cociente 2.000, 5.200 blancos y 4.800 colorados. Los blancos llenan dos veces el cociente y les sobran 1.200 votos, les corresponde dos diputados; los colorados llenamos también dos veces el cociente y nos corresponden dos diputados, sobrando nos resto de 800 votos. El 5,0 diputado se será adjudicado a los blancos en virtud de que su resto es mayor.

Ved pues, que unidos perdimos, mientras que por la virtud de la Concentración de ir con lema propio, conseguimos 3 diputados colorados. Fijáos pues, en lo calumnia que es la propaganda batllista cuando dice q' traicionan al partido porque vamos con lema propio, pensad pues que los verdaderos traidores son ellos.

Página Política

A cargo del Comité de Concentración Colorada.

DR. EUGENIO J. LAGARMILLA



Comité de la Concentración Colorada de Tacuarembó, a la Concentración Nacional. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, Presidente de la Federación Rural, nacido en el Departamento, legítimo y eminentemente hombre público y defensor en la prensa del predominio colorado.

Es bueno que se sepa

Que la Concentración Colorada, no ha autorizado a nadie para entrar en ninguna clase de acuerdos o compromisos políticos con el batllismo local, sobre cuestiones electorales. — Si se ha presentado, pues, algún voluntario que nunca falta propiciando tal clase de arreglos, conste, repetimos, que no habrá pasado más que de alguna iniciativa, poco feliz, destinada irremediablemente al fracaso, por carecer de amparo en el seno de nuestra autoridad ejecutiva.

El arreglo de que se trata, desde otro punto de vista, y no hay por qué ocultarlo, puesto que nadie lo ignora, a base de una

diputación al firme para uno de nuestros prohombres políticos, era absolutamente imposible.

Nos separa del batllismo local una cuestión de decoro y de dignidad, respecto de la cual, no transigiremos por nada ni por nadie. — No es cuestión de puestos ni de prebendas, lo que nos vía a torcer y separar de la buena senda que nos hemos trazado de antemano. — Los hombres de la Concentración Colorada, podrían ser más o menos discutibles, tendrían sus pequeñas faltas, no estarían exentos de error, — pero lo que ni siquiera podrá ponerse en duda por un solo instante, es que defienden tesonamente el decoro y prestigio del partido Colorado, gravemente comprometido por el régimen repudiable de las policías electorales, que han traducido su acción inveterada

en actos de notoria hostilidad y hasta en odiosas vías de hecho, ejercidos implacablemente contra nuestros correligionarios políticos.

Lo hemos dicho en alguna otra ocasión y lo repetiremos ahora. — Es necesario concluir, de una vez por todas, con esa especie de gauchos de pulperia, erigidos en Comisarios, de mirada torva y espada al cinto, mezcla de compadres de arrabal y de malevoje, indignos de alternar con la gente decente. — Todavía hay en nuestros centros urbanos y en la campaña, algunos hombres de bien, que no desearían desempeñar funciones de Comisarios ó agentes de policía. — Todo lo que se diga en contrario a este respecto, carece absolutamente de valor, porque dentro del propio organismo que combatimos, hay escépticas buenas, muy pocas por cierto, lo reconocemos con lealtad, que desempeñan correctamente funciones de policía. — Lo que quiere da ir, que no es la escasez de sueldo, como se ha dicho tantas veces, algo mejorado por otra parte en estos últimos tiempos, lo que ha despreciado la institución policial: sino la falta de acerto ó la selección especial que se hace de esos hombres cosa más presumible, dada la tolerancia y hasta la impunidad que suele decretarse, casi invariablemente, para los actos de esas policías, rayanos más de una vez en las fronteras del delito.

El batllismo local, se ha solidarizado notoriamente, con su silencio, unas veces, o por actos de amable complacencia y hasta con defensas oficiosas de la Jefatura, otras, (puede verse su periódico «Nuevos Runbos») con los procederes incorrectos de esas policías, cosa que necesariamente tenía que ser un obstáculo infranqueable contra toda gestión de acercamiento previo, para entrar en el terreno de cualquier arreglo de proyecciones electorales o políticas.

Tal es lo que hay, en plato, respecto de esa poca afortunada aventura de acercamiento con el batllismo, en la que nada ha tenido que ver, absolutamente, volvemos a repetirlo, la autoridad ejecutiva de nuestro partido.

Finalmente, para evitar cavilidades de algún mal intencionado, transcribimos a continuación un telegrama del Sr. Andriotti dirigido a un corregionario nuestro, por el que se demuestra que el doctor Lagarmilla se solidarizó en un todo con la actitud asumida en la ocasión por nuestro Comité Ejecutivo:

«Paso de los Toros, Noviembre 20 de 1922. — Doctor Lagarmilla me encarga felicite Comité Con-

centración por digna actitud asumida hoy al rechazar proposiciones batlistas. — Saludate — Andriotti. —

Made más nos resta que decir.

Batlle y el Ejército

Transcribimos de nuestro colegio «La Defensa», lo siguiente:

«El Sr. Batlle vuelve a entrometerse con el Ejército Nacional, reeditando sus viejos ataques para clasificarlo de círculo de haragana y de vicio.

Vea señor Batlle: Ya le hemos aconsejado y volvemos a hacerlo, que lo se ocupe del Ejército. El Ejército no crece en ningún Batlle y aunque Vd. halagara a la noble institución militar ésta sabría a que atenerse respecto a Vd.

Una vez más: Deje, señor Batlle, al Ejército en paz».

Es inútil que el señor Julio M. A. Sosa, haya elogiado al Ejército en la conferencia del 15 en el Teatro Escayola! A buenas horas!

El Ejército Nacional, no está para servir los intereses PERSONALES y CAPRICHOSOS, de José Batlle y Ordoñez. Los militares de nuestro Ejército, saben a que atenerse. Vaya si lo sabrán!!

No es colorado

¿Quién ha llevado al Partido la situación en que se encuentra? Batlle.

¿Quién ha insultado a todos los prohombres del Coloradismo? Batlle.

¿Quién ha dicho que las tradiciones del Partido Colorado son deshonrosas? Batlle.

¿Quién se esfuerza para que el Partido Colorado pierda la batalla electoral de Noviembre? Batlle.

¿Quién dijo en el Royal que era necesario borrar el lema del Partido Colorado para constituir el Partido Liberal? Batlle.

¿Quién ha dicho que se puede ser batlista sin ser colorado? Batlle.

¿Quién habla y escribe día a día sobre el batllismo sin acordarse para nada del coloradismo? Batlle.

¿Quién rechazó el acuerdo con los colorados? Batlle.

¿Quién mandó pedir arreglo a los blancos para echar a dos colorados del Consejo Nacional de Administración? Batlle.

COLORADOS: Os engañan, a sabiendas, los que os dicen que no debéis votar por la "Concentración Colorada" porque desean obtener vuestros votos, para mantenerse en los puestos, o para conseguirlos dejando de lado los sagrados derechos del coloradismo, PUES BIEN SABEN, QUE VOTANDO POR LA «CONCENTRACIÓN» ES ARRANCAR A LOS BLANCOS UNA POSICIÓN LEGISLATIVA, QUE TODOS UNIDOS ES IMPOSIBLE OBTENERLA.

LOS TRAIDORES, SON LOS QUE OS ACONSEJAN EN ESA FORMA. VOTAD TRANQUILOS EN LA SEGURIDAD DE QUE EL 26 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, POR LA VIRTUD DEL COLORADISMO DE LA «CONCENTRACIÓN». GANAREMOS LA MAYORÍA EN EL DEPARTAMENTO.

¿Si el partido Colorado pierde las elecciones de Noviembre quién tiene la culpa?

Batlle.

¿Quién traiciona al Partido Colorado?

Batlle.

¿Quién habla ahora de traiciones?

Batlle.

Oh! Oh!

Lo que no debe olvidar

EL PARTIDO COLORADO

Que el señor Batlle y Ordóñez ha manifestado, en su diario, que es necesario terminar con los partidos tradicionales.

Que la tradición del Partido Colorado es deshonrosa.

Que se impone la constitución de un nuevo partido de tendencias avanzistas.

Es bueno que el partido de la Defensa no olvide:

Que el señor Batlle fue aliado de los blancos en la revolución del 97.

Que al frente de batallones de guardias nacionales, colocó ciudadanos naciona-listas.

Que mantuvo, hasta después de la paz, a varios ciudadanos blancos en las Jefaturas de Campaña.

Que integró su ministerio con personas que militaban en las filas naciona-listas.

Es bueno que el Partido Colorado tenga presente:

Que siendo el señor Batlle y Ordóñez presidente del Consejo Nacional de Administración, jamás propuso a ningún ciudadano colorado para ocupar un cargo público de importancia.

Que fueron sus candidatos:

El Dr. Acevedo, constitucionalista.

El Dr. Vaz Ferreira, al margen de los partidos.

El Dr. Santín Rossi, socialista.

Que ascendió a la Presidencia de la República, prometiéndole el oro y el moro a los naciona-listas.

Que fué su presidencia un resultado del contubernio con Acevedo Díaz.

Que durante la revolución de 1904, designó a un caudillo blanco para comandar un ejército colorado

Adhesión importante

Yaguari Noviembre 17 de 1922
Sr Presidente de la Concentración Colorada del Departamento de Tacuarembó.—Los abajos firmados miembros de la Comisión del Club Antónimo de la 7.a Sección del departamento de Tacuarembó reunidos en sesión de hoy, han resuelto prestar la lista de Candidatos de la Concentración Colorada en los comicios del día 26 del corriente, quedando los mismos independientes pasado dicha fecha.—Saludamos a Vd. atto Teodoro Coitiño, pte.; Crisólogo Cuadro, Juan F. Cunha, Esteban Modernel, Sixto Machado, Octasílio Coitiño, Cándido Oliveira, Martín Coitiño, Santos Alvez, Hipólito Motta, E. Noble, Policarpo Coitiño, Marcelo Correa, Andalecio Modernel.

A los colorados!

COLORADOS: No olvidéis en ningún momento que si los blancos Berro, Vazquez Acevedo y Lamas desempeñan funciones ejecutivas en el gobierno de la República, ello se debe pura y exclusivamente al batllismo.

El batllismo es el traidor al Partido Colorado y el vendido a los blancos.

La cruzada libertadora restableció en el poder al Partido Colorado.

El batllismo en 1917 entregó al partido blanco la tercera parte del Poder Ejecutivo.

COLORADOS: Decid bien a dónde están los traidores.

COLORADOS: Votad por la «Concentración Colorada» que representa los verdaderos intereses del Partido y del Departamento!

El Coloradismo de Batlle

"Aparecieron la divisa blanca y la colorada, para perpetuar el robo y el escándalo"!!

"El Tradicionalismo—en el gobierno ha sido el escándalo de América y de Europa; en la oposición su inutilidad no puede desconocerse. "Arrojemos, pues, las divisas de los partidos tradicionales".—"El Día".—Enero 3 de 1887.

"Creemos que el Partido Colorado se impondrá y pasará por encima de la legalidad en una lucha con el blanco". "Concluyamos: la lucha de los partidos tradicionales dentro de la legalidad es imposible".—"El Día".—Enero 4 de 1887.

Batlle, solicitó el concurso de los blancos, hace muy pocos meses, para reformar la Constitución en perjuicio del Partido Colorado.

Batlle, «pactó en 1917 con los blancos» para hacer la Constitución que nos rige, y por la cual los blancos están en el Gobierno de la República y mandan en «diez Departamentos».

Batlle, «nombró Generales y Jefes blancos para mandar ejércitos colorados», ejemplo: Muniz, Chagas, Barros, y repartió grados militares entre esos jefes blancos.

TUPAMBAÉ ! MASOLLER !

Glorioso caídos en las jornadas de 1904, ¿quién ha mansillado tu memoria? ¿Quién ha olvidado tus heroicos sacrificios? El batllismo!—Abnegados servidores de la causa institucional, ¿quién ha olvidado y despreciado el patrimonio que conquistasteis en Paso del Parque, en Tupambáé, y Masoller? Quién renegó del «gobierno único» y del «gobierno de partido» para entregarlo a los blancos en 1917? el batllismo!

El batllismo, en consecuencia, es el traidor al Partido Colorado.

COLORADOS: Recordad que «Masoller», fué un triunfo del valor español del venerable General Nemesio Escobar, caudillo de Tacuarembó y que nunca fué batllista.

Votad la «Concentración Colorada», cuyos hombres representan la verdadera tradición colorada, y que defienden, en estos momentos ante el peligro blanco los puros ideales Partido Colorado.

La finalidad es lema

Noviembre 18 de 1922.

Votemos candidatos opuestos al batllismo, y haremos Partido Colorado. — No es posible restringir los principios de esta colectividad, a un hombre que, como el jefe de la oligarquía, presenta una personalidad poligena: don José Batlle tiene muchas finalidades; pero todas ellas tienen por base única su predominio personal. — En lo referente al Partido, ya se ha dicho: no es colorado.

El Dr. don Eugenio J. Larguilla ha sido designado candidato de la Concentración Colorado, para la Representación Nacional: — no se le puede empequeñecer, haciéndole sufrir un parentón. — Su actuación ha sido en paz y ha sido en guerra: — en 1904 lo vimos junto a las columnas del Ejército; y en paz, lo contemplamos aplaudido por la generalidad.

Fué un brazo fuerte del batllismo, antes que esta agrupación formara el Partido Colorado, en colegialistas y anti colegialistas, o para ser más claros, —antes que don José Batlle pretendiese liquidar el despotismo, adueñándose del País y del Partido.

No puede pues, discutirse su coloradismo: — es tradicionalista y combate el batllismo, que no tiene del Partido Colorado, sino un trazo rojo!

En Tacuarembó ha gozado de intensa simpatía, no perdiendo ocasión los riveristas de hacerle algún ofrecimiento. El doctor Larguilla, pues, es un candidato viejo de los riveristas de Tacuarembó: — hoy lo es de todos los colorados, aún de los que no son riveristas, pero que como éstos, combaten el batllismo, por lo que tiene de despota y perjudicial para el País.

De mi parte, nunca fui su pro-selito, puesto que nunca fui batllista ni riverista, — pero francamente, después de haberlo oido en la espléndida comida que se le dió entre nosotros hace algunos días, me siento reconocido de su personalidad, cuyos caracteres justifican la preferencia, casi obsesiva, de sus correligionarios riveristas.

En cuanto al Sr. Ernesto G. Martínez — perteneciente a la fracción colorada vierista o radical — que cuenta con mis simpatías, — implica una esperanza para los que, como el que suscribe, sienten ebullir la patriótica y entusiasta tradición del Partido Colorado, en mezcla de vitalidad ennoblecida, con el líquido rojo de sus venas: — inspirándose en la heroica leyenda del pasado, personalizada en hombres que como don Joaquín Suárez, don Venancio Flores, don Fructuoso Rivera, — impulsados por nobles sentimientos de fraternidad, — atraves de tantas vicisitudes cuantos fueron los actos de patrios, — gravaron en el espíritu del pueblo, la tradición gloriosa

LA FÉ

(TIENDA Y ANEXOS)

(Antiguo local de Antonio Borda).

LA VERDADERA BAJA PRODUCIDA EN TODOS LOS RENGLONES DE TIENDA, ZAPATERIA Y ANEXOS, PODRÁ APRECIARLA COMPROMO EN NUESTRA CASA.

ENCONTRARÁ UD. NOTABLES DIFERENCIAS DE PRECIOS

Forcires y Ardans.

del Partido, que no sabe de persecuciones, que entraña el verdadero patriotismo, y que por lo mismo es esencialmente liberal, dejando librado a cada uno, el fuero individual de su conciencia!

El Sr. Martínez, elemento joven, de fisionomía fuerte, no contará sus actos por renunciamientos: — nació gladiador en medio de esta lucha del Partido, y habrá de responder, como lo prometen su fisionomía fuerte y sus antecedentes buenos, con la cívica altivez de un excelente correligionario!

Y para terminar, como los batllistas han extremado sus calificativos, abusando de circunstancias que han debido ser motivo de respeto; quiero exhibir sin particularismo, que a ninguno le interesa; pero que conviene subrayar, para no consentir con el silencio, esa propaganda desleal, difamatoria, con la que lejos de hacer prosélitos para el Partido, los ralean, los encluyen, los individualizan!

La finalidad del Partido Colorado, es lema de la Concentración: — Patria, libertad, orden!

L. Juan Landó.

LA CONCENTRACIÓN Y LA INTROMISIÓN POLICIAL

El ministro promete que «la paz reinará en Varsovia»

Son bien conocidas las graves denuncias que el Comité Concentración Colorado de Tacuarembó, ha transmitido al señor ministro del Interior, sobre intromisión en política de la policía del departamento. — Pues bien: el señor ministro ha hecho saber, como se verá en los telegramas que reproducimos, que ha mandado a las instituciones en sentido de que las policías departamentales debían abstenerse de intervenir

en los actos preparatorios de sufragio, y que, por tanto, «la paz reinará en Varsovia».

He aquí los telegramas referidos:

Montevideo 20.—Señor Antonio Casas, Tacuarembó.—Agradeció y retribuyó felicitación.

Denuncia intromisión policial fué comunicada hoy al Ministro del Interior — Saludado. Mavini Ros.

Montevideo 20.—Señor Antonio Casas, Tacuarembó.—Ministro Interior comunica se reiterar instrucciones para que policía absténgase toda intromisión preparativos sufragios. — Saludado. Mavini.

PARA MEDITAR

Durante el gobierno del doctor Viera no se arrojó a la calle a ningún funcionario policial.

Durante el gobierno del doctor Viera, se atendieron siempre las necesidades de los funcionarios policiales.

Durante la Presidencia de Viera, el organismo policial era querido y respetado por el pueblo.

Durante los cuatro años que gobernó el doctor Viera no se hicieron economías quitándole el pan a los empleados de policía.

Los ascensos se realizaban por concurso y por méritos.

Siempre se premiaron las buenas acciones.

Durante la jefatura de don Virgilio Sampogno, jamás prosperaron los chismes ni las intrigas.

Se corrgeía a los malos y se estimulaba a los buenos.

AL TOPE

Nosotros desplegamos, una vez más, la gloriosa bandera de la Defensa.

Frente al pabellón blanco,

en los actos preparatorios de el pabellón de la Cruzada Libertadora.

Ellos eranbolan la bandera del Cerro. Nosotros la bandera de Caseros.

La historia se repite. Y el 26 de Noviembre la enseña roja triunfante una vez más en una magnífica cruzada civilista, se agitará a todos los vientos, gallarda siempre en la victoria.

A VOTAR...

No nos cansaremos de repetir que es necesario votar, porque no hacerlo es contribuir al triunfo del adversario.

El que no vote no es ni buen ciudadano, ni colorado entusiasta.

Por primera vez en el país los partidos votarán directamente al ciudadano que debe ocupar la Presidencia de la República, y ya que hemos proclamado para ese alto puesto al señor Serrato, están en la obligación todos los colorados de ir a las urnas a depositar su voto para así consagrar nuestra proclamación, triunfando sobre el candidato del adversario. Cada voto perdido son probabilidades que se restan al triunfo colorado.

FIESTAS PARTIDARIAS DE LA CONCENTRACIÓN

La de la 10.a

Con todo brillo se realizó el 21 la proyectada Asamblea partidaria organizada por el pres

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. - TBO

LANAS

Compro cualquier cantidad y pago los mejores precios de plaza, h. g. adelante, sobre compromiso de venta de toda clase de frutos del País. EXISTENCIAS: de bolsas para lana, hijo, hijo embellonar, y del ajojo lo grande y lo

"EL EXTERMINADOR"
BARRACA DE FRUTOS DEL PAÍS
Escritorio: Castle Flores s.n. - Tacuarembó
JUAN F. LEÓN

CASA JULIO BARBOSA

TALABARTERIA, PINTURERIA Y TAPIERIA
Ventas a plazos de vehículos americanos. - Los nuevos neumáticos continental de fabricación Alemana, Cord y de tela de las nuevas series son insuperables por ser extra reforzados. - Cuchilla Cord 30 x 3 1/2 se venden a \$ 38,40. - Bujías Bosch legítimas alien anas, para motores a \$ 1,80 c/u. - Aceite «Trébol» el mejor lubricante en latas de 4 litros \$ 1,90 cada una. - Artículos de sport. - PLAZA COLÓN TACUAREMBÓ

Mercado
CASA DE COMIDAS

DE
JOSÉ SALGUEIRO
Acreditada casa única
en su ramo
25 de Mayo y J. Suárez
Tacuarembó

CASA SARLI

GRAN PERFUMERIA
De MIGUEL SARLI, (Sucesor de
Felipe Nigro) Venta todo surtido de
Perfumería, Mercería, y Artículos
para hombres.
Calle 25 de Mayo. - Plaza Colón
Tacuarembó.

EL HERALDO

Calle 18 de Julio frente al Banco de la

República

Tacuarembó

Casa NICOMEDES ZAMIT

GRAN SURTIDO EN TIENDA DE ESTACIÓN
SURTIDO COMPLETO EN
TRAJES PARA HOMBRES,
JOVENES Y NIÑOS
Y DEMAS ARTÍCULOS
DEL RAMO

Precios sumamente bajos

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD
CALE 18 DE JULIO, ESQUINA BUENOS AIRES. - TBO.
e. nbr. 8.

ligioso Comité de «Concentración Colorada» del departamento.

No obstante el poquísimo tiempo de que se dispuso para la organización del interesante acto, la escasa propaganda desarrollada, y, porque no decirlo, la *siempre oportuna intervención de la policía que invitaba* en sentido de que «no fueran a la reunión porque era una reunión de blancos» etc., etc., la asamblea de colorados que resistió al batallismo, realizada el 21 en Santa Isabel obtuvo resonante éxito partidario.

Concurrieron a la fiesta en representación del Comité de Concentración Colorada departamental, los señores Guido R. Aldrioti, F. González Pérez, Luis L. Miralles y Héctor Landó, quienes hablaron a la asamblea, sobre los distintos aspectos de la próxima lucha electoral del 26, y particularmente haciendo resaltar la conveniencia de votar y hacer votar las listas de la Concentración Colorada y la de consejeros nacionales proclamados por las fracciones anti batallistas a fin de poder sacar triunfante, contra el candidato de Batlle, al Dr. Fleuret, candidato de riveristas y radicales.

También hablaron nuestros distinguidos correligionarios Señor Antunes y Fulgencio Armáu, quienes recalcaron con muy sensatas palabras, la gravidad del momento porque atravesaba el Partido Colorado, y exhortaron a que ningún colorado se quede en su casa, el día 26. Ambos fueron muy aplaudidos.

Para terminar debemos felicitar muy especialmente a los dignos correligionarios de la 10.ª Sección, por la intensa labor partidaria desplegada, que obtuvo tan brillante coronación el 21.

Junta Electoral

Locales para el funcionamiento de las Comisiones Receptoras de Votos en las elecciones generales a realizarse el día veintiseis de Noviembre de 1922: numeración que corresponde a cada distrito electoral; rectificaciones de nombramientos y y sustituciones por renuncias.

Primera Sección.—Primer Distrito.—Local: Tesorería del Consejo D. de Administración.—Del N.º 1 al N.º 1149.

Segundo Distrito.—Local: Inspección Técnica Municipal.—Del N.º 1155 al N.º 1970.

Tercer Distrito.—Local: Liceo Departamental — Calle 18 de Julio.—Del N.º 1973 al N.º 2419.

Cuarto Distrito.—Local: Liceo Departamental — Calle General Artigas.—Del N.º 2454 al N.º 2954.

Quinto Distrito: Local: Casa sucesión Maidamantiguo Brúgaro y Antelo.—Del N.º 2955 al N.º 3117.

Sexto Distrito — Local: Escuela de Niñas — Calle 18 de Julio —

Del N.º 3418 al N.º 3676
Septimo Distrito.—Local: Casa de don Pablo Hernández—en antiguo Hotel Colón — (Este distrito se había fijado en el anexo Hotel Central) — Del N.º 3678 al N.º 3942.

Octavo Distrito.—Local: Escuela de Varones, Secretaría.—Calle W. Beltrán.—Del N.º 3944 al N.º 4254.

Noveno Distrito.—Local: Escuela de Varones, esquina W. Beltrán y 25 de Mayo. — Del N.º 4255 al N.º 4495.

Décimo Distrito.—Local: Escuela Mixta.—Calle 25 de Mayo. Del N.º 4497 al N.º 4826.

Undécimo Distrito.—Local: Administración de Renta — Del N.º 4827 al N.º 5085.

Duodécimo Distrito.—Local: Café Olivera — Calle Joaquín Suárez. Del N.º 5086 al N.º 5314.

Décimotercero Distrito — Local: casa de don Pablo Hernández—en antiguo Hotel Colón — (Este distrito se había fijado en el Teatro Escayola).

Del N.º 1 al N.º 437 (Anfiteatros).

Atanasio C. Viera, presidente; Hilario Arispe, secretario.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Ecos del último Remate

Feria

Detalle de las operaciones realizadas en el 5.º Remate Feria efectuado en los días 22 y siguientes de Octubre de 1922.

Total de las ventas \$ 20.228.00. Fernando Braga a Blanco y Carriero, 12 potrancas 144.00; 5 potros 75.00; J. Elorza e hijo a Emilio Hauw, 1 toro 115.00; J. Elorza e Hijo a Juan L. Guichón, 2 toros Hereford 240.00; J. Elorza e Hijo a Emilio Hauw, 1 toro 120.00; J. Elorza e Hijo a M. y J. A. Tejeria, 1 toro 120.00; J. Elorza e Hijo a Antonio Leites, 1 toro Hereford 115.00; Benjamin Menéndez a Leon A. Cunha, 1 toro Durham 125.00; B. Menéndez a Brigido González, 1 toro 125.00; Luis F. Bares a Luis Cunha, 1 toro Durham 200.00; Luis F. Bares a Cuello y Modornell, 1 toro N.º 67, 300.00; Gil Menéndez a Valerio S. Posada, 4 carneros 120.00; Gil Menéndez a José M. Galarraga, 4 carneros 120.00; J. y M. Petit a Torres de la Llosa 2 terneros normados 400.00; J. y M. Petit a Olivera y Chiesa, 2 yeguas bulonesas 44.00; J. y M. Petit a Saturno Posada, 1 potro 31.00; J. y M. Petit a Pedro Frugoni 1 ternero normando galpón 60.00, 19 vacas cruzas normandas 456.00, 1 ternero galpón 100.00; Francisco Avellaneda a Matías 1 vaca con cría 75.00; F. Avellaneda a Tomás J. Perdomo, 2 vacas 100.00; F. Avellaneda a P. Ferraz da Silva 17 reses en 550.00; Tarcicio Cardozo a Tomás J. Perdomo, 1 carnero 120.00; A. Paladino a Agusto Pereira, 1 toro durham galpón 490.00;

A. D. Pradino a Ramos Echeverría, 1 toro galpón 225.00. Lobo y Rodríguez a Bentos Olivera, 3 toros Hereford 115.00; Riquena y Muños a Beunos Olivera, 10 carneros galpón 550.00; Fernández y Cia a Pedro Pomorli, 2 toros durham 160.00; Brigido González a B. Sadias y Cia 7 carneros merinos galpón 200.00; Fliano Mongay a Oliverio Jackes, 5 carneros 140.00; E. Mongay a Sebastián Fros, 4 carneros 112.00; E. Mongay a Gregorio Correa, 1 carnero 28.00; E. Mongay a Manuel Colmán, 10 vacas 180.00; F. Cuadros a Careño, 1 carnero 25.00; F. Cuadros a Sue L. da Silva, 5 carneros merinos 100.00; Rafael Cobain a José Bruno, 14 toros 700.00; Roberio Peel a Amalio Darruillet, 50 vaquillones 1000.00; Pablo Corrás a Embrión Río Negro, 4 galinas 100.00.

La vida en sociedad

Cunita nueva

El hogar de los esposos Catalogne-Cuello, se vió alegrado con el nacimiento de una preciosa niña, que se le puso el nombre de Marígarita.

También el hogar de los esposos Nicola-Pérez Massoller, se vió favorecido con el nacimiento de una linda morechita, que se le puso el nombre de Aida Esther.

Guarda cama, el estimado comerciante de esta ciudad, señor Ramón Bringué.

Restablecidos, el doctor Alberto Moroy, Francisco Nadal y Telmo Ramos.

TOPOLANSKI Y SURRECO
Ingeniero Arquitecto
CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
Sarandi, 444. Montevideo. e.nb.18

CONFITERIA

DE
Cipriano Coitiño (hijo)
Vendo barato porque fabrico mas a 0.90 cts. el kilo, caramelos 0.90 cts. el kilo.—Calle 18 de Julio contiguo a la heladería Gaita Tacuarembó. e.nb.18